

DICTAMEN DE EVALUACIÓN CON LAS RECOMENDACIONES PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE **LICENCIATURA EN GESTIÓN Y ECONOMÍA AMBIENTAL** DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

El Consejo Nacional de la Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. es un organismo de la sociedad integrado por instituciones dedicadas a la formación de profesionistas, así como por personas que por su función emplean de manera sistemática a egresados de programas de economía y áreas afines.

De acuerdo con los estatutos del CONACE, a través de su Comité Técnico de Acreditación, selecciona una terna de evaluadores, dos académicos y uno con amplia experiencia en el ejercicio profesional. Una vez que ellos realizan un análisis de la información que envían los directivos de la licenciatura a evaluar, se programa una visita *in situ* para la profundización de dicho análisis y la elaboración del presente dictamen.

La terna de evaluadores estuvo integrada por el Dr. Ismael Aguilar Barajas, el Mtro. Germán Sergio Benítez y el M.E. Alfonso Mercado García quienes consideran que el programa académico cumple con los requisitos establecidos por el CONACE para ser acreditado con una puntuación de 769 (Setecientos sesenta y nueve) por un periodo de 5 (cinco) años a partir del mes de junio de 2015.

En anexo se encuentra el dictamen de evaluación con las recomendaciones que deberán ser consideradas en el plan de mejora continua de la institución.

A t e n t a m e n t e "Hacia la Excelencia de la Educación Superior " Zapopan, Jalisco, 23 de junio de 2015.

Mtro. Óscar Mauricio Guerra Ford Secretario Técnico